

Instituto Nacional de Estadística

Acta de Selección de Contratación de Consultoría Individual “Coordinación de Levantamiento de Información sobre el Impacto de la Intervención Social en Zonas de Alta Incidencia Delictiva, en el Municipio de Gracias, Lempira”

1. Antecedentes del Proyecto

El Instituto Nacional de Estadística (INE), fue creado mediante decreto No.86-2000 del 8 de julio del año 2000, como un órgano técnico, autónomo con personalidad jurídica y patrimonio propio y está adscrito a la Secretaría de Estado en el Despacho Presidencial.

Con la fundación del INE se da un paso importante para contribuir con el proceso de modernización del Sistema de Información Estadística en Honduras, iniciando un proceso de producción sistemática de estadísticas confiables y oportunas, que facilite la toma de decisiones del sector público y privado.

La Gerencia de Estadísticas Sociales y Demografía es responsable de coordinar y normar la recopilación y elaboración de las estadísticas sociales y demográficas en el ámbito del SEN o de ejecutarlas en el caso de no ser realizadas por los referidos órganos, participando en el diseño de los formularios, manuales y metodología que se aplica en los censos de población y vivienda, en las encuestas de hogares y en otras investigaciones especializadas. Así mismo, se encarga de garantizar una permanente disponibilidad de información estadística especializada, que garantice la continuidad y comparación de las series históricas.

Por otro lado, el Gobierno de la Republica durante el presente año orienta muchos esfuerzos y recursos en el combate a la delincuencia en todas sus formas, priorizando sus intervenciones en áreas identificadas como de Alta Incidencia Delictiva, si bien la percepción de la población sobre los altos niveles de delincuencia está dividida, es decir, que una parte reconoce que se ha reducido y otra parte no percibe esta reducción. Por tal motivo, es una necesidad impostergable realizar una investigación sobre los resultados del impacto sobre la intervención social en zonas que registran alta incidencia delictiva, siendo levantada dicha información en el Municipio de Gracias, Lempira. Esta investigación deberá ser supervisada y coordinada por un profesional que reúna los requisitos indicados en los términos de referencia y a través de la presente acta definir la persona idónea que preste sus servicios profesionales mediante esta consultoría.

2. Documento Base Utilizado para ejecutar el proceso de Selección

Los documentos utilizados para este proceso de selección fueron los siguientes: 1) Términos de Referencia, 2) Currículos recibidos 3) Acta de selección

3. Cargo Que se Somete al Proceso de Selección:

3.1 Consultor Individual para la *"Coordinación de Levantamiento de Información, sobre el Impacto de la intervención social, en zonas de alta incidencia delictiva, en el Municipio de Gracias. Lempira"*

4. Desarrollo del Proceso de Selección

4.1 Publicación de Anuncio

Este anuncio fue publicado en la página web del Instituto Nacional de Estadística.

4.2 Participantes en la Comisión *ad-hoc* para la Selección del Consultor Internacional.

La Comisión *ad-hoc* está integrada de la siguiente manera: 1) Lic. Cecilia Girón, Asesor Legal INE 2) Lic. Roberto Arita, Jefe de Recursos Humanos y 3) Ing. Enrique Chávez Sub Director Ejecutivo INE .

El día 28 de Octubre del 2014, los miembros de la comisión *ad-hoc* se reunieron para realizar la evaluación de las calificaciones individuales de los participantes en el concurso de selección, esta evaluación se hace en base a los Currículos Vitae, y los criterios de selección de los Términos de Referencia.

4.3 Revisión y Análisis de los Currículos Vitae (CV)

A continuación se resume los datos generales:

No.	Nombre	Correo Electrónico/Teléfono	Profesión
1	Hermes Galeano Rodríguez	galeanohermez@hotmail.com	Lic. Ciencias Económicas
2	Gerardo Arturo Mendoza	germe04@gmail.com	Ing. Industrial
3	Danubia Yamileth Turcios	danubia_tur@gmail.com	Lic. Administración Banca y Finanzas

La matriz de selección puede observarse a continuación:

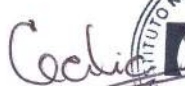
Matriz de Evaluación Curricular (Calificación Mínima 70%)

Criterios		PUNTAJE MÁXIMO	POSTULANTES		
			Hermes Galeano Rodríguez	Gerardo Arturo Mendoza	Danubia Yamileth Turcios
1. Grado Académico					
1.1) Profesional con estudios en administración de empresas, ingeniería civil, industrial, agrónomos, economía o carreras afines	Cumple/No Cumple		Cumple	Cumple	Cumple
2. Experiencia Profesional Específica en los últimos años (acumulativo)		90			
2.1) Experiencia de 3 años, en procesos de seguimiento e investigación	De 1 a 2 años = 10 De 2 a 3 años =20 Mayor de 3 años =30	30	20	30	30
2.2). Experiencia de 3 años en interpretación y análisis de datos estadísticos.	De 1 a 2 años = 10 De 2 a 3 años =20 Mayor de 3 años =30	30	20	20	20
2.3). Experiencia y conocimiento de la situación socio-económica y del país.	De 1 a 2 años = 10 De 2 a 3 años =20 Mayor de 3 años =30	30	30	20	20
3. Manejo de paquetes estadísticos y programas de office	Paquetes estadísticos=5 Paquetes de Office= 5	10	5	10	5
TOTAL PUNTAJE		100	75	80	75

6. Recomendaciones de Contratación

Con base a los anteriores resultados, se recomienda a la Dirección del INE la contratación del ING. GERARDO ARTURO MENDOZA para la contratación de la Consultoría " *Coordinación de Levantamiento de Información, sobre el Impacto de la Intervención Social en zonas de Alta Incidencia Delictiva, en el Municipio de Gracias. Lempira.*

Firmas de los miembros de la Comisión *ad-hoc*


Cecilia Girón
Asesor Legal




Enrique Chávez
Sub Director




Roberto Ariza
Jefe de Recursos Humanos



Tegucigalpa M. D. C., 30 de Octubre del 2014.

Instituto Nacional de Estadística

Acta de Selección de Contratación de Consultoría Individual “Coordinación de Levantamiento de Información sobre el Impacto de la Intervención Social en Zonas de Alta Incidencia Delictiva, en el Municipio de San Luis, Comayagua”

1. Antecedentes del Proyecto

El Instituto Nacional de Estadística (INE), fue creado mediante decreto No.86-2000 del 8 de julio del año 2000, como un órgano técnico, autónomo con personalidad jurídica y patrimonio propio y está adscrito a la Secretaría de Estado en el Despacho Presidencial. Con la fundación del INE se da un paso importante para contribuir con el proceso de modernización del Sistema de Información Estadística en Honduras, iniciando un proceso de producción sistemática de estadísticas confiables y oportunas, que facilite la toma de decisiones del sector público y privado.

La Gerencia de Estadísticas Sociales y Demografía es responsable de coordinar y normar la recopilación y elaboración de las estadísticas sociales y demográficas en el ámbito del SEN o de ejecutarlas en el caso de no ser realizadas por los referidos órganos, participando en el diseño de los formularios, manuales y metodología que se aplica en los censos de población y vivienda, en las encuestas de hogares y en otras investigaciones especializadas. Así mismo, se encarga de garantizar una permanente disponibilidad de información estadística especializada, que garantice la continuidad y comparación de las series históricas.

Por otro lado, el Gobierno de la Republica durante el presente año orienta muchos esfuerzos y recursos en el combate a la delincuencia en todas sus formas, priorizando sus intervenciones en áreas identificadas como de Alta Incidencia Delictiva, si bien la percepción de la población sobre los altos niveles de delincuencia está dividida, es decir, que una parte reconoce que se ha reducido y otra parte no percibe esta reducción. Por tal motivo, es una necesidad impostergable realizar una investigación sobre los resultados del impacto sobre la intervención social en zonas que registran alta incidencia delictiva, siendo levantada dicha información comunidades pertenecientes al Municipio de San Luis, Comayagua. Esta investigación deberá ser supervisada y coordinada por un profesional que reúna los requisitos indicados en los términos de referencia y a través de la presente acta definir la persona idónea que preste sus servicios profesionales mediante esta consultoría.

2. Documento Base Utilizado para ejecutar el proceso de Selección

Los documentos utilizados para este proceso de selección fueron los siguientes: 1) Términos de Referencia, 2) Currículos recibidos 3) Acta de selección

3. Cargo Que se Somete al Proceso de Selección:

3.1 Consultor Individual para la *"Coordinación de Levantamiento de Información, sobre el Impacto de la intervención social, en zonas de alta incidencia delictiva, en el Municipio de San Luis. Comayagua"*

4. Desarrollo del Proceso de Selección

4.1 Publicación de Anuncio

Este anuncio fue publicado en la página web del Instituto Nacional de Estadística.

4.2 Participantes en la Comisión *ad-hoc* para la Selección del Consultor Internacional.

La Comisión *ad-hoc* está integrada de la siguiente manera: 1) Lic. Cecilia Girón, Asesor Legal INE 2) Lic. Roberto Arita, Jefe de Recursos Humanos y 3) Ing. Enrique Chávez Sub Director Ejecutivo INE.

El día 28 de Octubre del 2014, los miembros de la comisión *ad-hoc* se reunieron para realizar la evaluación de las calificaciones individuales de los participantes en el concurso de selección, esta evaluación se hace en base a los Currículos Vitae, y los criterios de selección de los Términos de Referencia.

4.3 Revisión y Análisis de los Currículos Vitae (CV)

A continuación se resume los datos generales:

No.	Nombre	Correo Electrónico/Teléfono	Profesión
1	María Luisa Mancias N.	Mluisa_macias@yahoo.com	Lic. Ciencias Económicas
2	Apolonio Ortiz Cáliz	aportica54@hotmail.com	Lic. Ciencias Jurídicas
3	Delver José Cárcamo	delver_carcamo2002@yahoo.es	Lic. Ciencias Económicas

La matriz de selección puede observarse a continuación:

Matriz de Evaluación Curricular (Calificación Mínima 70%)

Criterios		PUNTAJE MÁXIMO	POSTULANTES		
			María Luisa Mancias	Apolonio Ortiz Calix	Delver José Cárcano
1. Grado Académico					
1.1) Profesional con estudios en administración de empresas, ingeniería civil, industrial, agrónomos, economía o carreras afines	Cumple/No Cumple		Cumple	Cumple	Cumple
2. Experiencia Profesional Específica en los últimos años (acumulativo)		90			
2.1) Experiencia de 3 años, en procesos de seguimiento e investigación	De 1 a 2 años = 10 De 2 a 3 años =20 Mayor de 3 años =30	30	20	20	20
2.2). Experiencia de 3 años en interpretación y análisis de datos estadísticos.	De 1 a 2 años = 10 De 2 a 3 años =20 Mayor de 3 años =30	30	20	20	20
2.3). Experiencia y conocimiento de la situación socio-económica y del país.	De 1 a 2 años = 10 De 2 a 3 años =20 Mayor de 3 años =30	30	30	30	30
3. Manejo de paquetes estadísticos y programas de office					
	Paquetes estadísticos=5 Paquetes de Office= 5	10	5	10	5
TOTAL PUNTAJE		100	75	80	75

6. Recomendaciones de Contratación

Con base a los anteriores resultados, se recomienda a la Dirección del INE la contratación del Abogado Apolonio Ortiz Cáliz para la contratación de la Consultoría " *Coordinación de Levantamiento de Información, sobre el Impacto de la Intervención Social en zonas de Alta Incidencia Delictiva, en el Municipio de San Luis. Comayagua.*

Firmas de los miembros de la Comisión *ad-hoc*


Cecilia Girón
Asesor Legal




Enrique Chávez
Sub Director




Roberto Ariza
Jefe de Recursos Humanos



Tegucigalpa M. D. C., 30 de Octubre del 2014.

Instituto Nacional de Estadística

**Acta de Selección de Contratación de Consultoría Nacional "Supervisión,
Coordinación y Análisis de los Resultados del Impacto sobre la Intervención Social
en zonas de Alta Incidencia Delictiva "**

1. Antecedentes del Proyecto

El Instituto Nacional de Estadística (INE), fue creado mediante decreto No.86-2000 del 8 de julio del año 2000, como un órgano técnico, autónomo con personalidad jurídica y patrimonio propio y está adscrito a la Secretaria de Estado en el Despacho Presidencial.

Con la fundación del INE se da un paso importante para contribuir con el proceso de modernización del Sistema de Información Estadística en Honduras, iniciando un proceso de producción sistemática de estadísticas confiables y oportunas, que facilite la toma de decisiones del sector público y privado.

La Gerencia de Estadísticas Sociales y Demografía es responsable de coordinar y normar la recopilación y elaboración de las estadísticas sociales y demográficas en el ámbito del SEN o de ejecutarlas en el caso de no ser realizadas por los referidos órganos, participando en el diseño de los formularios, manuales y metodología que se aplica en los censos de población y vivienda, en las encuestas de hogares y en otras investigaciones especializadas. Así mismo, se encarga de garantizar una permanente disponibilidad de información estadística especializada, que garantice la continuidad y comparación de las series históricas.

Por otro lado, el Gobierno de la Republica durante el presente año orienta muchos esfuerzos y recursos en el combate a la delincuencia en todas sus formas, priorizando sus intervenciones en áreas identificadas como de Alta Incidencia Delictiva, si bien la percepción de la población sobre los altos niveles de delincuencia está dividida, es decir, que una parte reconoce que se ha reducido y otra parte no percibe esta reducción. Por tal motivo, es una necesidad impostergable realizar una investigación sobre los resultados del impacto sobre la intervención social en zonas que registran alta incidencia delictiva. Esta investigación deberá ser supervisada y coordinada por un profesional que reúna los requisitos indicados en los términos de referencia y a través de la presente acta definir la personad idónea que preste sus servicios profesionales mediante esta consultoría.

2. Documento Base Utilizado para ejecutar el proceso de Selección

Los documentos utilizados para este proceso de selección fueron los siguientes: 1) Términos de Referencia, 2) Currículos recibidos 3) Acta de selección

3. Consultoría Que se Somete al Proceso de Selección:

3.1 CONSULTORÍA “SUPERVISIÓN, Coordinación y Análisis de los Resultados del Impacto sobre la Intervención Social en zonas de Alta Incidencia Delictiva”

4. Desarrollo del Proceso de Selección

4.1 Publicación de Anuncio

Este anuncio fue publicado en la página web del Instituto Nacional de Estadística.

4.2 Participantes en la Comisión *ad-hoc* para la Selección del Consultor Internacional.

La Comisión *ad-hoc* está integrada de la siguiente manera: 1) Lic. Cecilia Girón, Asesor Legal INE 2) Lic. Roberto Arita, Jefe de Recursos Humanos y 3) Ing. Enrique Chávez Sub Director Ejecutivo INE.

El día 30 de Octubre del 2014, los miembros de la comisión *ad-hoc* se reunieron para realizar la evaluación de las calificaciones individuales de los participantes en el concurso de selección, esta evaluación se hace en base a los Currículos Vitae, y los criterios de selección de los Términos de Referencia.

4.3 Revisión y Análisis de los Currículos Vitae (CV)

A continuación se resume los datos generales:

No.	Nombre	Correo Electrónico/Teléfono	Profesión
1	Marco Antonio Valladares Godoy	marvagohn@hotmail.com	Ing. Mecánico Industrial
2	Jorge Agenor Mendoza Medina	chemexc@hotmail.com	Ing. Químico Industrial
3	Dario Hernández	dariohn@hotmail.com	Lic. Ciencias Económicas

La matriz de selección puede observarse a continuación:

Matriz de Evaluación Curricular (Calificación Mínima 70%)

Criterios		PUNTAJE MÁXIMO	POSTULANTES		
			Marcos Valladares	Dario Hernández	Jorge Mendoza
1. Grado Académico					
1.1) Profesional con estudios en administración de empresas, ingeniería civil, industrial, agrónomos, economía o carreras afines	Cumple/No Cumple		Cumple	Cumple	Cumple
2. Experiencia Profesional Específica en los últimos años (acumulativo)		90			
2.1) Experiencia mínima de 5 años, en procesos de seguimiento e investigación	De 1 a 2 años = 10 De 3 a 5 años =20 Mayor de 5 años =30	30	20	30	30
2.2). Experiencia mínima de 5 años en interpretación y análisis de datos estadísticos.	De 1 a 2 años = 10 De 3 a 5 años =20 Mayor de 5 años =30	30	20	20	20
2.3). Experiencia y conocimiento de la situación socio-económica y del país.	De 1 a 2 años = 10 De 3 a 5 años =20 Mayor de 5 años =30	30	30	30	30
3. Manejo de paquetes estadísticos y programas de office	Paquetes estadísticos=5 Paquetes de Office= 5	10	5	10	5
TOTAL PUNTAJE		100	75	90	85

6. Recomendaciones de Contratación

Con base a los anteriores resultados, se recomienda a la dirección del INE la contratación del Licenciado Darío Hernández para la contratación de la Consultoría Nacional "Supervisión, coordinación y análisis de los resultados del impacto sobre la intervención social en zonas de alta incidencia delictiva "

Firmas de los miembros de la Comisión *ad-hoc*


Cecilia Orozco
Asesor Legal




Enrique Chávez
Sub Director




Roberto Amador
Jefe de Recursos Humanos



Tegucigalpa M. D. C., 30 de Octubre del 2014.

Instituto Nacional de Estadística

Acta de Selección de Contratación de Consultoría Individual “Coordinación de Levantamiento de Información sobre el Impacto de la Intervención Social en Zonas de Alta Incidencia Delictiva, en el Departamento de Francisco Morazán”

1. Antecedentes del Proyecto

El Instituto Nacional de Estadística (INE), fue creado mediante decreto No.86-2000 del 8 de julio del año 2000, como un órgano técnico, autónomo con personalidad jurídica y patrimonio propio y está adscrito a la Secretaría de Estado en el Despacho Presidencial. Con la fundación del INE se da un paso importante para contribuir con el proceso de modernización del Sistema de Información Estadística en Honduras, iniciando un proceso de producción sistemática de estadísticas confiables y oportunas, que facilite la toma de decisiones del sector público y privado.

La Gerencia de Estadísticas Sociales y Demografía es responsable de coordinar y normar la recopilación y elaboración de las estadísticas sociales y demográficas en el ámbito del SEN o de ejecutarlas en el caso de no ser realizadas por los referidos órganos, participando en el diseño de los formularios, manuales y metodología que se aplica en los censos de población y vivienda, en las encuestas de hogares y en otras investigaciones especializadas. Así mismo, se encarga de garantizar una permanente disponibilidad de información estadística especializada, que garantice la continuidad y comparación de las series históricas.

Por otro lado, el Gobierno de la Republica durante el presente año orienta muchos esfuerzos y recursos en el combate a la delincuencia en todas sus formas, priorizando sus intervenciones en áreas identificadas como de Alta Incidencia Delictiva, si bien la percepción de la población sobre los altos niveles de delincuencia está dividida, es decir, que una parte reconoce que se ha reducido y otra parte no percibe esta reducción. Por tal motivo, es una necesidad impostergable realizar una investigación sobre los resultados del impacto sobre la intervención social en zonas que registran alta incidencia delictiva, siendo levantada dicha información en barrios conflictivos de Tegucigalpa, M.D.C. Esta investigación deberá ser supervisada y coordinada por un profesional que reúna los requisitos indicados en los términos de referencia y a través de la presente acta definir la persona idónea que preste sus servicios profesionales mediante esta consultoría.

2. Documento Base Utilizado para ejecutar el proceso de Selección

Los documentos utilizados para este proceso de selección fueron los siguientes: 1) Términos de Referencia, 2) Currículos recibidos 3) Acta de selección

3. Cargo Que se Somete al Proceso de Selección:

3.1 Consultor Individual para la *"Coordinación de Levantamiento de Información, sobre el Impacto de la intervención social, en zonas de alta incidencia delictiva, en el Departamento de Francisco Morazán"*

4. Desarrollo del Proceso de Selección

4.1 Publicación de Anuncio

Este anuncio fue publicado en la página web del Instituto Nacional de Estadística.

4.2 Participantes en la Comisión *ad-hoc* para la Selección del Consultor Internacional.

La Comisión *ad-hoc* está integrada de la siguiente manera: 1) Lic. Cecilia Girón, Asesor Legal INE 2) Lic. Roberto Arita, Jefe de Recursos Humanos y 3) Ing. Enrique Chávez Sub Director Ejecutivo INE.

El día 28 de Octubre del 2014, los miembros de la comisión *ad-hoc* se reunieron para realizar la evaluación de las calificaciones individuales de los participantes en el concurso de selección, esta evaluación se hace en base a los Currículos Vitae, y los criterios de selección de los Términos de Referencia.

4.3 Revisión y Análisis de los Currículos Vitae (CV)

A continuación se resume los datos generales:

No.	Nombre	Correo Electrónico/Teléfono	Profesión
1	José Guillermo Brenes	jbrespinal60@gmail.com	Lic. Ciencias Económicas
2	Beny Marisol Ponce M.	benyponce@yahoo.com	Lic. Administración de Empresas
3	Javier Humberto Hernández	javierhhz@gmail.com	Lic. Administración Industrial

La matriz de selección puede observarse a continuación:

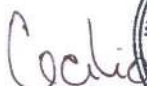
Matriz de Evaluación Curricular (Calificación Mínima 70%)

Criterios		PUNTAJE MÁXIMO	POSTULANTES		
			José Guillermo Brenes	Beny Marisol Ponce M.	Javier Humberto Hernández
1. Grado Académico					
1.1) Profesional con estudios en administración de empresas, ingeniería civil, industrial, agrónomos, economía o carreras afines	Cumple/No Cumple		Cumple	Cumple	Cumple
2. Experiencia Profesional Específica en los últimos años (acumulativo)		90			
2.1) Experiencia de 3 años, en procesos de seguimiento e investigación	De 1 a 2 años = 10 De 2 a 3 años =20 Mayor de 3 años =30	30	30	30	30
2.2). Experiencia de 3 años en interpretación y análisis de datos estadísticos.	De 1 a 2 años = 10 De 2 a 3 años =20 Mayor de 3 años =30	30	20	20	20
2.3). Experiencia y conocimiento de la situación socio-económica y del país.	De 1 a 2 años = 10 De 2 a 3 años =20 Mayor de 3 años =30	30	30	30	30
3. Manejo de paquetes estadísticos y programas de office					
	Paquetes estadísticos=5 Paquetes de Office= 5	10	5	5	10
TOTAL PUNTAJE		100	85	85	90

6. Recomendaciones de Contratación

Con base a los anteriores resultados, se recomienda a la Dirección del INE la contratación del Ing. Javier Humberto Hernández para la contratación de la Consultoría *"Coordinación de Levantamiento de Información, sobre el Impacto de la Intervención Social en zonas de Alta Incidencia Delictiva, en el departamento de Francisco Morazán."*

Firmas de los miembros de la Comisión *ad-hoc*


Cecilia Gilron
Asesor Legal




Enrique Chávez
Sub Director




Roberto Ariza
Jefe de Recursos Humanos



Tegucigalpa M. D. C., 30 de Octubre del 2014.

Instituto Nacional de Estadística

Acta de Selección de Contratación de Consultoría Individual “Coordinación de Levantamiento de Información sobre el Impacto de la Intervención Social en Zonas de Alta Incidencia Delictiva, en el Departamento de Atlántida”

1. Antecedentes del Proyecto

El Instituto Nacional de Estadística (INE), fue creado mediante decreto No.86-2000 del 8 de julio del año 2000, como un órgano técnico, autónomo con personalidad jurídica y patrimonio propio y está adscrito a la Secretaría de Estado en el Despacho Presidencial. Con la fundación del INE se da un paso importante para contribuir con el proceso de modernización del Sistema de Información Estadística en Honduras, iniciando un proceso de producción sistemática de estadísticas confiables y oportunas, que facilite la toma de decisiones del sector público y privado. La Gerencia de Estadísticas Sociales y Demografía es responsable de coordinar y normar la recopilación y elaboración de las estadísticas sociales y demográficas en el ámbito del SEN o de ejecutarlas en el caso de no ser realizadas por los referidos órganos, participando en el diseño de los formularios, manuales y metodología que se aplica en los censos de población y vivienda, en las encuestas de hogares y en otras investigaciones especializadas. Así mismo, se encarga de garantizar una permanente disponibilidad de información estadística especializada, que garantice la continuidad y comparación de las series históricas.

Por otro lado, el Gobierno de la Republica durante el presente año orienta muchos esfuerzos y recursos en el combate a la delincuencia en todas sus formas, priorizando sus intervenciones en áreas identificadas como de Alta Incidencia Delictiva, si bien la percepción de la población sobre los altos niveles de delincuencia está dividida, es decir, que una parte reconoce que se ha reducido y otra parte no percibe esta reducción. Por tal motivo, es una necesidad impostergable realizar una investigación sobre los resultados del impacto sobre la intervención social en zonas que registran alta incidencia delictiva, siendo levantada dicha información en comunidades del departamento de Atlántida. Esta investigación deberá ser supervisada y coordinada por un profesional que reúna los requisitos indicados en los términos de referencia y a través de la presente acta definir la persona idónea que preste sus servicios profesionales mediante esta consultoría.

2. Documento Base Utilizado para ejecutar el proceso de Selección

Los documentos utilizados para este proceso de selección fueron los siguientes: 1) Términos de Referencia, 2) Currículos recibidos 3) Acta de selección

3. Cargo Que se Somete al Proceso de Selección:

3.1 Consultor Individual para la *"Coordinación de Levantamiento de Información, sobre el Impacto de la intervención social, en zonas de alta incidencia delictiva, en el Departamento de Atlántida"*

4. Desarrollo del Proceso de Selección

4.1 Publicación de Anuncio

Este anuncio fue publicado en la página web del Instituto Nacional de Estadística.

4.2 Participantes en la Comisión *ad-hoc* para la Selección del Consultor Internacional.

La Comisión *ad-hoc* está integrada de la siguiente manera: 1) Lic. Cecilia Girón, Asesor Legal INE 2) Lic. Roberto Arita, Jefe de Recursos Humanos y 3) Ing. Enrique Chávez Sub Director Ejecutivo INE.

El día 28 de Octubre del 2014, los miembros de la comisión *ad-hoc* se reunieron para realizar la evaluación de las calificaciones individuales de los participantes en el concurso de selección, esta evaluación se hace en base a los Currículos Vitae, y los criterios de selección de los Términos de Referencia.

4.3 Revisión y Análisis de los Currículos Vitae (CV)

A continuación se resume los datos generales:

No.	Nombre	Correo Electrónico/Teléfono	Profesión
1	Rosa María Velásquez	Rosaeve0825@yahoo.com	Ing. Agronómica
2	Josefina Suazo	josefinadi@yahoo.com	Lic. Administración Pública
3	Ana Maritza Valladares	anamvc@hotmail.com	Lic. Administración Industrial

La matriz de selección puede observarse a continuación:

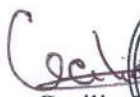
Matriz de Evaluación Curricular (Calificación Mínima 70%)

Criterios		PUNTAJE MÁXIMO	POSTULANTES		
			Rosa María Velásquez	Josefina Suazo	Ana Maritza Valladares
1. Grado Académico					
1.1) Profesional con estudios en administración de empresas, ingeniería civil, industrial, agrónomos, economía o carreras afines	Cumple/No Cumple		Cumple	Cumple	Cumple
2. Experiencia Profesional Específica en los últimos años (acumulativo)		90			
2.1) Experiencia de 3 años, en procesos de seguimiento e investigación	De 1 a 2 años = 10 De 2 a 3 años =20 Mayor de 3 años =30	30	20	20	20
2.2). Experiencia de 3 años en interpretación y análisis de datos estadísticos.	De 1 a 2 años = 10 De 2 a 3 años =20 Mayor de 3 años =30	30	20	20	20
2.3). Experiencia y conocimiento de la situación socio-económica y del país.	De 1 a 2 años = 10 De 3 a 3 años =20 Mayor de 3 años =30	30	30	30	30
3. Manejo de paquetes estadísticos y programas de office	Paquetes estadísticos=5 Paquetes de Office= 5	10	5	5	10
TOTAL PUNTAJE		100	75	75	80

6. Recomendaciones de Contratación

Con base a los anteriores resultados, se recomienda a la Dirección del INE la contratación del Ing. Ana Maritza Valladares Corrales para la contratación de la Consultoría *"Coordinación de Levantamiento de Información, sobre el Impacto de la Intervención Social en zonas de Alta Incidencia Delictiva, en el departamento de Atlántida."*

Firmas de los miembros de la Comisión *ad-hoc*


Cecilia Coronado
Asesor Legal



Enrique Chavez
Sub Director



Roberto Ariza
Jefe de Recursos Humanos


Tegucigalpa M. D. C., 30 de Octubre del 2014.

Instituto Nacional de Estadística

Acta de Selección de Contratación de Consultoría Individual “Coordinación de Levantamiento de Información sobre el Impacto de la Intervención Social en Zonas de Alta Incidencia Delictiva, en el Municipio de Choloma, Cortes”

1. Antecedentes del Proyecto

El Instituto Nacional de Estadística (INE), fue creado mediante decreto No.86-2000 del 8 de julio del año 2000, como un órgano técnico, autónomo con personalidad jurídica y patrimonio propio y está adscrito a la Secretaria de Estado en el Despacho Presidencial. Con la fundación del INE se da un paso importante para contribuir con el proceso de modernización del Sistema de Información Estadística en Honduras, iniciando un proceso de producción sistemática de estadísticas confiables y oportunas, que facilite la toma de decisiones del sector público y privado.

La Gerencia de Estadísticas Sociales y Demografía es responsable de coordinar y normar la recopilación y elaboración de las estadísticas sociales y demográficas en el ámbito del SEN o de ejecutarlas en el caso de no ser realizadas por los referidos órganos, participando en el diseño de los formularios, manuales y metodología que se aplica en los censos de población y vivienda, en las encuestas de hogares y en otras investigaciones especializadas. Así mismo, se encarga de garantizar una permanente disponibilidad de información estadística especializada, que garantice la continuidad y comparación de las series históricas.

Por otro lado, el Gobierno de la Republica durante el presente año orienta muchos esfuerzos y recursos en el combate a la delincuencia en todas sus formas, priorizando sus intervenciones en áreas identificadas como de Alta Incidencia Delictiva, si bien la percepción de la población sobre los altos niveles de delincuencia está dividida, es decir, que una parte reconoce que se ha reducido y otra parte no percibe esta reducción. Por tal motivo, es una necesidad impostergable realizar una investigación sobre los resultados del impacto sobre la intervención social en zonas que registran alta incidencia delictiva, siendo levantada dicha información en barrios conflictivos del Municipio de Choloma, Cortes. Esta investigación deberá ser supervisada y coordinada por un profesional que reúna los requisitos indicados en los términos de referencia y a través de la presente acta definir la persona idónea que preste sus servicios profesionales mediante esta consultoría.

2. Documento Base Utilizado para ejecutar el proceso de Selección

Los documentos utilizados para este proceso de selección fueron los siguientes: 1) Términos de Referencia, 2) Currículos recibidos 3) Acta de selección

3. Cargo Que se Somete al Proceso de Selección:

3.1 Consultor Individual para la *"Coordinación de Levantamiento de Información, sobre el Impacto de la intervención social, en zonas de alta incidencia delictiva, en el Municipio de Choloma. Cortes"*

4. Desarrollo del Proceso de Selección

4.1 Publicación de Anuncio

Este anuncio fue publicado en la página web del Instituto Nacional de Estadística.

4.2 Participantes en la Comisión *ad-hoc* para la Selección del Consultor Internacional.

La Comisión *ad-hoc* está integrada de la siguiente manera: 1) Lic. Cecilia Girón, Asesor Legal INE 2) Lic. Roberto Arita, Jefe de Recursos Humanos y 3) Ing. Enrique Chávez Sub Director Ejecutivo INE.

El día 28 de Octubre del 2014, los miembros de la comisión *ad-hoc* se reunieron para realizar la evaluación de las calificaciones individuales de los participantes en el concurso de selección, esta evaluación se hace en base a los Currículos Vitae, y los criterios de selección de los Términos de Referencia.

4.3 Revisión y Análisis de los Currículos Vitae (CV)

A continuación se resume los datos generales:

No.	Nombre	Correo Electrónico/Teléfono	Profesión
1	Carlos Eduardo Pon	carlospon@live.com	Ing. Civil
2	Cesar A Zepeda	Czepeda2001@yahoo.com	Ing. Agrónomo
3	Edwin Javier Sánchez	Ingsanchez90@yahoo.es	Ing. Civil

La matriz de selección puede observarse a continuación:

Matriz de Evaluación Curricular (Calificación Mínima 70%)

Criterios		PUNTAJE MÁXIMO	POSTULANTES		
			Carlos Eduardo Pon	Cesar A Zepeda	Edwin Javier Sánchez
1. Grado Académico					
1.1) Profesional con estudios en administración de empresas, ingeniería civil, industrial, agrónomos, economía o carreras afines	Cumple/No Cumple		Cumple	Cumple	Cumple
2. Experiencia Profesional Específica en los últimos años (acumulativo)		90			
2.1) Experiencia de 3 años, en procesos de seguimiento e investigación	De 1 a 2 años = 10 De 2 a 3 años =20 Mayor de 3 años =30	30	20	20	20
2.2). Experiencia de 3 años en interpretación y análisis de datos estadísticos.	De 1 a 2 años = 10 De 2 a 3 años =20 Mayor de 3 años =30	30	20	20	20
2.3). Experiencia y conocimiento de la situación socio-económica y del país.	De 1 a 2 años = 10 De 2 a 3 años =20 Mayor de 3 años =30	30	30	30	30
3. Manejo de paquetes estadísticos y programas de office					
	Paquetes estadísticos=5 Paquetes de Office= 5	10	5	5	10
TOTAL PUNTAJE		100	75	75	80

6. Recomendaciones de Contratación

Con base a los anteriores resultados, se recomienda a la Dirección del INE la contratación del Ing. Edwin Javier Sánchez para la contratación de la Consultoría " *Coordinación de Levantamiento de Información, sobre el Impacto de la Intervención Social en zonas de Alta Incidencia Delictiva, en el Municipio de Choloma. Cortes.*

Firmas de los miembros de la Comisión *ad-hoc*


Cecilia Giro
Asesor Legal
HONDURAS, C.A.


Enrique Chávez
Sub Director


Roberto Arita
Jefe de Recursos Humanos

Tegucigalpa M. D. C., 30 de Octubre del 2014.

Instituto Nacional de Estadística

Acta de Selección de Contratación de Consultoría Individual “Coordinación de Levantamiento de Información sobre el Impacto de la Intervención Social en Zonas de Alta Incidencia Delictiva, en el Municipio de San Pedro Sula, Cortes”

1. Antecedentes del Proyecto

El Instituto Nacional de Estadística (INE), fue creado mediante decreto No.86-2000 del 8 de julio del año 2000, como un órgano técnico, autónomo con personalidad jurídica y patrimonio propio y está adscrito a la Secretaría de Estado en el Despacho Presidencial. Con la fundación del INE se da un paso importante para contribuir con el proceso de modernización del Sistema de Información Estadística en Honduras, iniciando un proceso de producción sistemática de estadísticas confiables y oportunas, que facilite la toma de decisiones del sector público y privado.

La Gerencia de Estadísticas Sociales y Demografía es responsable de coordinar y normar la recopilación y elaboración de las estadísticas sociales y demográficas en el ámbito del SEN o de ejecutarlas en el caso de no ser realizadas por los referidos órganos, participando en el diseño de los formularios, manuales y metodología que se aplica en los censos de población y vivienda, en las encuestas de hogares y en otras investigaciones especializadas. Así mismo, se encarga de garantizar una permanente disponibilidad de información estadística especializada, que garantice la continuidad y comparación de las series históricas.

Por otro lado, el Gobierno de la Republica durante el presente año orienta muchos esfuerzos y recursos en el combate a la delincuencia en todas sus formas, priorizando sus intervenciones en áreas identificadas como de Alta Incidencia Delictiva, si bien la percepción de la población sobre los altos niveles de delincuencia está dividida, es decir, que una parte reconoce que se ha reducido y otra parte no percibe esta reducción. Por tal motivo, es una necesidad impostergable realizar una investigación sobre los resultados del impacto sobre la intervención social en zonas que registran alta incidencia delictiva, siendo levantada dicha información en barrios conflictivos del Municipio de San Pedro Sula, Cortes. Esta investigación deberá ser supervisada y coordinada por un profesional que reúna los requisitos indicados en los términos de referencia y a través de la presente acta definir la persona idónea que preste sus servicios profesionales mediante esta consultoría.

2. Documento Base Utilizado para ejecutar el proceso de Selección

Los documentos utilizados para este proceso de selección fueron los siguientes: 1) Términos de Referencia, 2) Currículos recibidos 3) Acta de selección

3. Cargo Que se Somete al Proceso de Selección:

3.1 Consultor Individual para la *"Coordinación de Levantamiento de Información, sobre el Impacto de la intervención social, en zonas de alta incidencia delictiva, en el Municipio de San Pedro Sula. Cortes"*

4. Desarrollo del Proceso de Selección

4.1 Publicación de Anuncio

Este anuncio fue publicado en la página web del Instituto Nacional de Estadística.

4.2 Participantes en la Comisión *ad-hoc* para la Selección del Consultor Internacional.

La Comisión *ad-hoc* está integrada de la siguiente manera: 1) Lic. Cecilia Girón, Asesor Legal INE 2) Lic. Roberto Arita, Jefe de Recursos Humanos y 3) Ing. Enrique Chávez Sub Director Ejecutivo INE .

El día 28 de Octubre del 2014, los miembros de la comisión *ad-hoc* se reunieron para realizar la evaluación de las calificaciones individuales de los participantes en el concurso de selección, esta evaluación se hace en base a los Currículos Vitae, y los criterios de selección de los Términos de Referencia.

4.3 Revisión y Análisis de los Currículos Vitae (CV)

A continuación se resume los datos generales:

No.	Nombre	Correo Electrónico/Teléfono	Profesión
1	Luis Octavio Pérez G.	luisoctavio_perez@yahoo.com	Ing. Industrial
2	Alberto Emmanuel Rivera	Aevr_82@hotmail.com	Lic. Banca y Finanzas
3	Paola Alejandra Rápalo	Parc87@hotmail.com	Lic. Ciencias Económicas

La matriz de selección puede observarse a continuación:

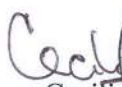
Matriz de Evaluación Curricular (Calificación Mínima 70%)

Criterios		PUNTAJE MÁXIMO	POSTULANTES		
			Luis Octavio Pérez G.	Alberto Emmanuel Rivera	Paola Alejandra Rápalo
1. Grado Académico					
1.1) Profesional con estudios en administración de empresas, ingeniería civil, industrial, agrónomos, economía o carreras afines	Cumple/No Cumple		Cumple	Cumple	Cumple
2. Experiencia Profesional Específica en los últimos años (acumulativo)		90			
2.1) Experiencia de 3 años, en procesos de seguimiento e investigación	De 1 a 2 años = 10 De 2 a 3 años =20 Mayor de 3 años =30	30	30	20	20
2.2). Experiencia de 3 años en interpretación y análisis de datos estadísticos.	De 1 a 2 años = 10 De 2 a 3 años =20 Mayor de 3 años =30	30	20	20	20
2.3). Experiencia y conocimiento de la situación socio-económica y del país.	De 1 a 2 años = 10 De 2 a 3 años =20 Mayor de 3 años =30	30	30	30	30
3. Manejo de paquetes estadísticos y programas de office	Paquetes estadísticos=5 Paquetes de Office= 5	10	10	5	5
TOTAL PUNTAJE		100	90	75	75

6. Recomendaciones de Contratación

Con base a los anteriores resultados, se recomienda a la Dirección del INE la contratación del Ing. Luis Octavio Pérez para la contratación de la Consultoría " *Coordinación de Levantamiento de Información, sobre el Impacto de la Intervención Social en zonas de Alta Incidencia Delictiva, en el Municipio de San Pedro Sula. Cortes.*

Firmas de los miembros de la Comisión *ad-hoc*


Cecilia Giron
Asesor Legal
INE
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA
DIRECCION LEGAL
TEGUCIGALPA, C.A.


Enrique Chavez
Sub Director
INE
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA
DIRECCION EJECUTIVA
TEGUCIGALPA, C.A.


Roberto Ariza
Jefe de Recursos Humanos
INE
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA
RECURSOS HUMANOS
TEGUCIGALPA, C.A.

Tegucigalpa M. D. C., 30 de Octubre del 2014.